

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15193 *EUROSUITES, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 22 de junio de 2011, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2011, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas treinta minutos y en el domicilio social sito en Madrid, calle Orense, 69, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.- Elección de Auditor de Cuentas y Auditor suplente.

Cuarto.- Compensación a los Consejeros de los gastos que les ocasione la atención a los negocios sociales y la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración.

Quinto.- Información sobre la situación de la Compañía.

Sexto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

También se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 179 (derecho de asistencia a la junta y voto), 184 (derecho de representación), 197 (derecho de solicitar información, por escrito antes de la junta y de palabra en la propia junta, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día), 272 (obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como del informe de gestión y del informe del Auditor de Cuentas) y demás aplicables, del Texto Refundido de la Ley de las Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de 2010.

En ejecución de lo acordado quedan a disposición de los accionistas en el domicilio social, calle Orense, 69, oficinas de Eurosuites, S.A., los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, documentos de los que se facilitará copia, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Las oficinas estarán abiertas de lunes a viernes, los días laborables, de las nueve horas treinta minutos a las trece horas treinta minutos. Se agradecerá que, en la medida de lo posible, se anuncie la visita.

Madrid, 27 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Velasco Lavín.

ID: A110035695-1